



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 7.1 del programa provisional

17.^a reunión ordinaria

Roma, 18-22 de febrero de 2019

PREPARACIÓN DE *EL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-3
II. El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo.....	4-9
III. Preparación de los informes nacionales	10-11
IV. Fuentes de información adicionales	12-16
V. Proceso de examen y finalización	17-19
VI. La agenda mundial sobre la biodiversidad.....	20-21
VII. Orientación que se solicita	22

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



CGRFA 17

I. INTRODUCCIÓN

1. En su última reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) acogió con agrado el proyecto de informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* (en lo sucesivo, el Informe), y pidió a la FAO que lo finalizase en 2018¹.
2. El Informe finalizado considera la biodiversidad en todos los sectores de la alimentación y la agricultura (actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras y de la acuicultura). Aborda no solo las variedades cultivadas y el ganado criado por agricultores y ganaderos, los árboles plantados y recolectados por habitantes de los bosques y las especies acuáticas capturadas o criadas por pescadores y profesionales de la acuicultura, sino también la infinidad de otras especies de plantas, animales y microorganismos que sustentan la producción, ya sea creando y manteniendo suelos saludables, polinizando plantas, purificando el agua, proporcionando protección frente a fenómenos meteorológicos extremos, permitiendo a los rumiantes digerir materiales vegetales fibrosos o prestando una serie de otros servicios vitales. Asimismo, incluye especies silvestres (aparte de las especies acuáticas capturadas y los árboles forestales ya mencionados) recolectadas para fines alimentarios o de otra índole. Por último, abarca los microorganismos utilizados en la elaboración de alimentos y en distintos procesos agroindustriales. Sin embargo, se hace hincapié principalmente en las interacciones entre los sectores y en los componentes de la biodiversidad que no se incluyen en las evaluaciones mundiales sectoriales de la Comisión².
3. Este documento presenta brevemente algunas de las conclusiones principales del Informe y una visión general de las actividades realizadas desde la 16.^a reunión ordinaria para finalizar el Informe. También proporciona información actualizada sobre la preparación de los informes nacionales, presenta fuentes de información adicionales utilizadas para elaborar el Informe y describe el examen y la finalización del Informe y su versión resumida. Tanto el Informe como la versión resumida se presentarán durante la reunión.

II. EL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO

4. Usar y conservar sosteniblemente la biodiversidad que sirve de base para la agricultura, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura es vital para los esfuerzos encaminados a satisfacer la creciente necesidad de la humanidad de alimentos, piensos, fibras y combustibles, al tiempo que se protege el planeta para las generaciones futuras. La biodiversidad para la alimentación y la agricultura (BAA) también proporciona una variedad de servicios cruciales como, por ejemplo, la polinización, el control de plagas, la salud del suelo, la provisión de hábitats y muchos más. Asimismo, la BAA aumenta la resiliencia de los sistemas de producción y los medios de vida frente a las perturbaciones y tensiones, en particular el cambio climático, a través de, por ejemplo, hábitats importantes para las pesquerías, como los manglares que protegen frente a fenómenos meteorológicos extremos, y razas de animales y variedades de plantas que son más resilientes ante las sequías.
5. El informe *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo* supone un paso esencial para crear una visión completa del estado y el uso de esta biodiversidad, lo que proporciona unos cimientos sólidos para la formulación de intervenciones destinadas a lograr sistemas alimentarios más sostenibles y resilientes. El Informe, cuya elaboración llevó cinco años, contó con la participación de más de 150 autores y revisores, quienes basaron sus análisis en los 91 informes nacionales preparados por más de 1 300 colaboradores. Este Informe mundial y participativo constituye un hito en el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica.
6. El Informe detalla los numerosos beneficios que la biodiversidad aporta a la alimentación y la agricultura, examina cómo los agricultores, los pastores, los habitantes de los bosques y los pescadores han formado y mantenido la biodiversidad, y define los principales factores de cambio que han de abordarse. Igualmente, determina acciones humanas que están reduciendo rápidamente la

¹ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párrs. 10 y 13.

² <http://www.fao.org/cgrfa/assessments/global-assessments/sow/es/>.

biodiversidad en los sistemas de producción alimentarios y agrícolas a nivel genético, de las especies y de los ecosistemas. Los cambios en el uso de la tierra y el agua, la contaminación, la sobreexplotación, el cambio climático y el crecimiento demográfico figuran entre los factores que más contribuyen a la pérdida de esta biodiversidad.

7. El Informe proporciona muchos ejemplos de políticas y prácticas que están aportando resultados. Lo más importante es que destaca políticas, prácticas y opciones que mejoran la utilización sostenible de la BAA y, por lo tanto, promueven la seguridad alimentaria y la nutrición, los ecosistemas funcionales, la productividad y la sostenibilidad, la resiliencia y medios de vida seguros. Tales prácticas han de ampliarse y replicarse por todo el planeta a fin de utilizar y conservar la BAA.

8. La utilización sostenible y la conservación de la BAA enfrenta diferentes desafíos. El Informe recalca las necesidades y las prioridades definidas por los países sobre la evaluación, el seguimiento y la gestión de la BAA y sobre los marcos propicios que deberían establecerse o reforzarse.

9. El Informe consta de las siguientes cinco partes:

Parte A – Visión general: El Capítulo 1 describe el contexto para la evaluación y presenta los conceptos y definiciones fundamentales utilizados. El Capítulo 2 proporciona un panorama general de las contribuciones que realiza la BAA a la provisión de múltiples servicios ecosistémicos, los medios de vida, la resiliencia de los sistemas de producción, la intensificación sostenible de la producción alimentaria y agrícola y la seguridad alimentaria y la nutrición.

Parte B – Factores, estado y tendencias: El Capítulo 3 analiza los principales factores de cambio que afectan a la BAA. El Capítulo 4 presenta un análisis del estado y las tendencias de la BAA, incluido un examen de la situación del conocimiento en este ámbito.

Parte C – Estado de la gestión: El Capítulo 5 examina el estado de la utilización de la BAA e incluye análisis de los enfoques ecosistémicos, del paisaje terrestre y del marino, la diversificación en los sistemas de producción, y las prácticas de gestión que utilizan la BAA o que se considera que promueven su conservación y utilización sostenible. Este capítulo también aborda las funciones de los microorganismos en la elaboración de los alimentos, en las prácticas agroindustriales y en los procesos digestivos de los rumiantes. Por último, incluye un examen de las actividades de selección (mejora genética) para varias categorías de la BAA. Los capítulos 6 y 7 abordan, respectivamente, el estado de los esfuerzos encaminados a la caracterización y la conservación para la BAA.

Parte D – Marcos propicios: El Capítulo 8 describe el estado de las políticas, instituciones y capacidades que apoyan la conservación y la utilización sostenible de la BAA.

Parte E – Conclusiones: El Capítulo 9 presenta un análisis de las necesidades y los desafíos en la gestión de la BAA.

III. PREPARACIÓN DE LOS INFORMES NACIONALES

10. En su última reunión, la Comisión acogió con agrado el proyecto de informe³ e invitó a los países que todavía no lo hubieran hecho a presentar sus informes o enmiendas a los ya presentados, a más tardar el 30 de junio de 2017⁴. Para esa fecha, se presentaron 20 informes nacionales adicionales, lo que supuso un total de 91 informes nacionales aprobados oficialmente (Cuadro 1).

11. A lo largo del proceso, la Secretaría mantuvo contactos frecuentes y periódicos con los países a fin de ayudarlos en la preparación de sus informes. Con el apoyo financiero prestado por Alemania, Noruega y España, un total de 25 países en desarrollo recibieron apoyo financiero, permitiéndoles así incorporar partes interesadas en la preparación de los informes nacionales y las consultas pertinentes. Gracias al apoyo extrapresupuestario y en especie proporcionado por Alemania y España, la FAO organizó consultas regionales en seis regiones entre marzo y mayo de 2016, en las que participaron 154 personas de 88 países y 10 organizaciones regionales e internacionales.

³ CGRFA-16/17/Inf.10 Rev.1.

⁴ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párrs. 10 y 11.

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN ADICIONALES

12. El Informe se basa en la información que figura en los informes nacionales, los informes sobre el estado de los recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos en el mundo⁵ y varios estudios informativos realizados bajo la dirección de la Comisión, así como estudios temáticos, informes de organizaciones internacionales, informes de síntesis regionales y otras fuentes de información.

Cuadro 1. Panorama general de los informes nacionales y su distribución regional

Región	Países
África (19)	Angola, Burkina Faso, Camerún, Chad, Eswatini, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Kenya, Malí, Níger, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Togo, Zambia y Zimbabwe
Asia ^{6,7} (9)	Afganistán, Bangladesh, Bhután, China, India, Malasia, Nepal, Sri Lanka y Viet Nam
Europa y Asia Central (23)	Alemania, Belarús, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia ⁸ , Georgia, Hungría, Irlanda, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía
América Latina y el Caribe (16)	Argentina, Bahamas, Brasil ⁹ , Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía y Suriname
Cercano Oriente y África del Norte (13)	Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Líbano, Marruecos, Omán, Qatar, Sudán, República Árabe Siria y Yemen
América del Norte (1)	Estados Unidos de América
Pacífico (10)	Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa y Tonga

Estudios temáticos

13. La Secretaria encargó cinco estudios temáticos que abordan los temas que figuran a continuación y que se publican en el sitio web de la Comisión en cuanto están disponibles:

La biodiversidad para la alimentación y la agricultura y los servicios ecosistémicos

La biodiversidad para la alimentación y la agricultura: las perspectivas de los proveedores de alimentos a pequeña escala

Las contribuciones de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura a la resiliencia de los sistemas de producción

Las contribuciones de la biodiversidad a la intensificación sostenible de la producción de alimentos

Estudio sobre los vínculos entre las zonas protegidas y la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura.

Informes de organizaciones internacionales

14. En abril de 2016, la FAO invitó a 55 organizaciones internacionales a que informaran acerca de sus actividades relativas a la gestión de la BAA y les proporcionó un cuestionario normalizado para la preparación de sus informes. Veintiséis organizaciones informaron sobre sus actividades¹⁰. Además, Oxfam proporcionó voluntariamente un informe titulado *From lessons to practice and impact: scaling up pathways in people's biodiversity management* (Llevando las lecciones a la práctica: ampliando el manejo popular de la biodiversidad para la seguridad alimentaria), en el que figuran estudios de casos del Perú, Viet Nam y Zimbabwe.

⁵ <http://www.fao.org/cgrfa/assessments/global-assessments/sow/es/>.

⁶ La República Democrática Popular Lao presentó como informe nacional su segundo Programa y Plan de acción nacional en materia de biodiversidad agrícola (2015-2025). Se presenta información seleccionada de este informe.

⁷ Se presenta información seleccionada del informe nacional del Japón, que fue enviado en 2018.

⁸ Francia presentó un proyecto de informe.

⁹ La información del Brasil se extrajo de un breve informe. Posteriormente, el Brasil presentó un informe completo.

¹⁰ La lista está disponible en: <http://www.fao.org/cgrfa/topics/biodiversity/international-organizations/es/>.

Informes de síntesis regionales

15. Una serie de consultas regionales oficiosas celebradas en 2016 conllevaron la preparación de un informe de síntesis regional para cada región en la que se celebraron consultas. Los contenidos de estos informes de síntesis regionales sirvieron como material de referencia para el Informe. Los informes de síntesis regionales finalizados se publican en el sitio web de la Comisión en cuanto están disponibles.

Otras fuentes de información

16. En el Informe también se tienen en cuenta otras fuentes de información, entre ellas, bases de datos internacionales¹¹, informes mundiales (incluidos informes de la FAO), literatura científica, informes nacionales y estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad preparados en apoyo de la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Las más de 1 500 referencias distintas citadas en el Informe indican la amplitud del examen y el análisis realizados.

V. PROCESO DE EXAMEN Y FINALIZACIÓN

17. En su última reunión, en enero de 2017, la Comisión pidió a la Secretaría que proporcionara el proyecto de informe revisado y un proyecto de versión resumida para el 1 de marzo de 2018 e invitase a los miembros y observadores a formular observaciones al respecto, a más tardar para el 16 de junio de 2018¹². La FAO preparó el proyecto de informe revisado sobre la base del análisis de 91 informes nacionales y otras fuentes de información y en colaboración con expertos externos y organizaciones asociadas, y un total de más de 150 personas contribuyeron como autores, colaboradores y revisores. Sus contribuciones se reconocen en la sección de Agradecimientos del Informe.

18. Mediante la Circular a los Estados C/CBD-8, de 28 de febrero de 2018, la Secretaria invitó a los miembros y observadores a formular observaciones sobre el proyecto de informe revisado, cuyos distintos capítulos se empezaron a difundir en un sitio web protegido por contraseña el 1 de marzo de 2018. En octubre de 2018, en el mismo sitio web, se facilitó para su examen el proyecto de versión resumida del Informe. Quince países y dos organizaciones internacionales presentaron observaciones sobre el proyecto de informe revisado y el proyecto de versión resumida.

19. Con arreglo a la solicitud de la Comisión¹³, la FAO finalizó el Informe en 2018, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los Estados Miembros, los observadores y los revisores internos y externos. En el momento de preparación de este documento, el Informe se encuentra en las fases finales de corrección de pruebas, diseño y maquetación para su presentación durante la 17.^a reunión ordinaria de la Comisión en febrero de 2019.

VI. LA AGENDA MUNDIAL SOBRE LA BIODIVERSIDAD

20. En su última reunión, la Comisión solicitó a la Secretaría que presentase el Informe final en las reuniones internacionales pertinentes a fin de fundamentar la agenda mundial para la biodiversidad y contribuir a ella, en particular a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes¹⁴.

¹¹ En particular, la base de datos estadísticos de la FAO, FAOSTAT¹¹, la Base de datos FAO/INFOODS sobre composición de alimentos para la biodiversidad¹¹, el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos¹¹, el Sistema Mundial de Información y Alerta sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura¹¹ y la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza¹¹.

¹² CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 12.

¹³ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 13.

¹⁴ CGRFA-16/17/Informe/Rev.1, párr. 14.

21. Desde la última reunión de la Comisión, la Secretaría ha seguido informando sobre la preparación del Informe en las reuniones internacionales pertinentes, con vistas a garantizar que el Informe contribuya a la agenda mundial sobre la biodiversidad y que sea reconocido como parte de ella. En un acto paralelo celebrado con ocasión de la 14.^a reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB se presentaron los mensajes fundamentales del Informe final. La Conferencia de las Partes, mediante la adopción de la decisión XIV/30¹⁵, expresó su agradecimiento por la eficaz cooperación de la FAO con el CDB y acogió con satisfacción los progresos realizados en la elaboración del Informe. La Conferencia de las Partes, en su decisión sobre el proceso para la preparación del Marco mundial de la diversidad biológica a partir de 2020, también hizo referencia a los “informes sobre el estado de los recursos en el mundo y otros informes de evaluación preparados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura” como “fuentes de información fundamentales que se utilizarán en la preparación de la documentación relativa al proceso posterior a 2020 y a la hora de fundamentar las actividades realizadas”. Ya en su 13.^a reunión, la Conferencia de las Partes había invitado a la Comisión a considerar la posibilidad de elaborar un plan de acción mundial sobre la base del informe *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*.¹⁶

VII. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

22. La Comisión tal vez desee:

- (a) acoger favorablemente el Informe;
- (b) solicitar a la Secretaría que:
 - i. difunda ampliamente el Informe y comunique sus mensajes fundamentales a las partes interesadas pertinentes, en particular por medio de seminarios regionales (si lo permiten los fondos disponibles);
 - ii. presente el Informe a los secretarios ejecutivos del CDB y otras organizaciones e instrumentos internacionales para su difusión;
 - iii. presente el Informe final en las reuniones internacionales pertinentes, a fin de garantizar que fundamenta la agenda mundial para la biodiversidad y que contribuye a ella, en particular a la aplicación de los ODS pertinentes.
- (c) solicitar a los gobiernos y donantes que faciliten los recursos financieros necesarios para traducir y difundir el Informe y su versión resumida;
- (d) invitar a los países a responder a los resultados de sus informes nacionales con las políticas, programas y actividades adecuados a nivel nacional y regional, según convenga.

¹⁵ UNEP/CBD/COP/DEC/XIV/30.

¹⁶ UNEP/CBD/COP/DEC/XIII/3.